

	<p>MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</p> <p>No. MPS-SA-LP-46-19</p> <p>ADQUISICIÓN DE 4 MOTOCICLETAS EQUIPADAS COMO PATRULLAS</p> <p>ACTA DE FALLO</p>	
---	---	---

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **15:00 horas** del día **12 de noviembre de 2019**, reunidos en sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. **MPS-SA-LP-46-19**, referente a la **ADQUISICIÓN DE 4 MOTOCICLETAS EQUIPADAS COMO PATRULLAS**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron las propuestas de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

MARPA COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. presento su registro original del padrón de proveedores en el presente acto.

CONCEPTO DESIERTO: NINGUNO.

Con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas se adjudica las partidas conforme a lo siguiente:

Corresponde a: **MARPA COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, por un monto cotizado de **\$798,080.00** (SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA., el siguiente concepto:

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad
1	MOTOCICLETA EQUIPADA COMO PATRULLA	PIEZA	4

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El licitante adjudicado deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto el día **13 de noviembre de 2019** los siguientes documentos:

- Acta constitutiva (original y copia)
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por la SHCP.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.

	<p align="center">MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-46-19</p> <p align="center">ADQUISICIÓN DE 4 MOTOCICLETAS EQUIPADAS COMO PATRULLAS</p> <p align="center">ACTA DE FALLO</p>	
---	--	---

- Identificación del Representante Legal.
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluyen la clabe interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se les recuerda a los licitantes adjudicados que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día **19 de noviembre de 2019** en la Dirección de compras y suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, C.P. 42000 del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

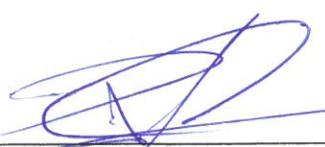
Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **15:20 horas**, del día **12 de noviembre de 2019**. El acto fue presidido por el **C. MOISÉS RAMOS GARCÍA** Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto

PRESIDENTE DE COMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ


C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE
 Secretaría de Administración


C. JUAN PABLO BALDERAS BECERRIL
SUPLENTE
 Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ

VOCAL DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ


C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ
SUPLENTE
 Dirección de Compras y Suministros


C. SAID DAN MENDOZA MARTÍNEZ
SUPLENTE
 Secretaría de Contraloría y Transparencia



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-46-19
ADQUISICIÓN DE 4 MOTOCICLETAS EQUIPADAS COMO PATRULLAS



ACTA DE FALLO

VOCAL DE COMITÉ

C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS
SUPLENTE
 Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

C. JAVIER APARICIO CRUZ
SUPLENTE
 Sindicatura Hacendaria

ASESOR DE COMITÉ

C. SUEMY EVANGELINA RÍOS HERNÁNDEZ
SUPLENTE
 Dirección General Jurídica

INVITADO
 ÁREA USUARIA

NO SE PRESENTÓ

C. EDGAR ADÁN VARGAS BONETTA
 Representante de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal

INVITADO
 ÁREA USUARIA

NO SE PRESENTÓ

C. LUZ MARÍA SPINOLA SESEÑA
 Representante de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal

LICITANTES

NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	MARPA COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	MARÍA D. ALARCÓN SILVA	